

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

de la provincia de Zamora,
correspondiente al día 18 de Septiembre de 1923

ORDEN GENERAL del día 16 de Septiembre de 1923 en Valladolid

El Excmo. Señor General Subsecretario del Ministerio de la Guerra en telegrama de anoche me dice:

S. M. el REY se ha dignado firmar hoy el siguiente Real decreto.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se confiere al Teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, el cargo de Presidente del Directorio militar encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de Ley, interin en su día no sean modificados por Leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a Mi Real sanción.

Artículo 2.º El citado Directorio quedará constituido por el Presidente y como Vocales un General de Brigada o asimilado de cada una de las Regiones de la Península y un Contralmirante de la Armada.

Artículo 3.º El Presidente del Directorio, con las facultades de Ministro único, someterá a Mi firma, asesorándose previamente del Directorio, las resoluciones de todos los Departamentos Ministeriales.

Artículo 4.º Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de la Corona y los de Subsecretario de la Presidencia y de los demás Ministerios, excepto el de Estado y Guerra, los sueldos y demás devengos consignados en presupuesto para estos cargos, quedarán en beneficio del Tesoro.

Artículo 5.º En los Ministerios en que se suprimen los cargos de Subsecretario quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella con destino en cada Departamento Ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite sometiendo al acuerdo del Presidente del Directorio aquellos que por su importancia los requieran o exijan su firma, ése elevará a mi aprobación los que procedan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento.

Con posterioridad el Excmo. señor Presidente del Directorio militar me dice: Acabo de jurar ante S. M. el cargo de Presidente del Directorio militar instituido por Real decreto de esta fecha y constituido por los Generales de Brigada D. Luis Hermosa Kith, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodriguez Pedrè, D. Antonio Mayandia Gómez, D. Francisco Gómez Jordana y Souza, D. Francisco Ruiz del Portal y Martinez, D. Mario Muslera Planes, Contralmirante Marqués de Magaz y el Auditor General del Ejército D. Adolfo Vallespinosa Vior.

Hasta la reunión de este Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional bajo la Presidencia del Capitán General de la 1.ª Región y formado por los Generales Cavalcanti, Berenguer, Saro y Dabán. del cual hoy he tomado la Presidencia.

Al ser honrado por S. M. con este importante cargo, de nuevo me dirijo al País y me dirijo al Ejército y a la Marina, apelando a su patriotismo, cordura y disciplina para que auxilién con todo apoyo moral y toda su reposada confianza la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar, seguro de que será apreciada como un revulsivo indispensable para que pronto el País vuelva a la normalidad constitucional y sea regida por ciudadanos libres que, rotas las organizaciones políticas, brotarán en el número y con la capacidad que la raza los atesora.

En el día más solemne de mi vida reafirmo ante la Bandera de España; el juramento de fidelidad que hace 30 años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo y como aquel día grito con la más profunda emoción ¡¡Viva España!! ¡¡Viva el Rey!!

Todo lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento.—El General Jefe de Estado Mayor, Donato García.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Capitanía General de la 7.ª Región.—Estado Mayor.—Comuníquese de orden de S. S.—El Comandante Jefe de Estado Mayor, Julio del Carpio.—Rubricado.—Es copia.—El Coronel Gobernador Militar, interino, José Laucérica.—Rubricado.



de la provincia de Zamora

correspondiente al día 18 de Septiembre de 1923

ORDEN GENERAL del día 18 de Septiembre de 1923 en Valladolid

El Sr. Director de... en Valladolid a los 18 días del mes de Septiembre de 1923.

Artículo 1.º En los Ministerios... Artículo 2.º En el caso de...

El Excmo. Sr. Director... Artículo 3.º En el caso de...